



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA CATARINA (PBLO), clave 02-091 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>3</u> - <u>000985</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>	
Nombre	
RENOVACIÓN DE BANQUETAS Y CÁMARAS DE VIGILANCIA	
Descripción	
INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEBIDO A LOS ASLTOS CONSTANTES DE LOS TRANSEUNTES QUE HABITAN LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL INVI Y DEMET; ASI COMO LA RENOVACIÓN DE BANQUETAS DEL LADO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL INVI LAS CUALES ABARCAN LA CALLE FERRERIA DEL NUMERO 172 AL 195 Y LA CALLE DE MIGUEL HIDALGO DEL NUMERO 1 AL 4, PERTENECIENTES A LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL INVI, ASI COMO LA INSTALACIÓN DE UNA CAMARA DE VIGILANCIA PARA BENEFICIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL DEMET.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 3

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO



MTRO. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO



LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE
DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA